

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	48,682,723,678.00	48,974,409,975.10
2.1.1 - REMUNERACIONES	39,526,830,936.00	39,765,084,798.94
2.1.2 - SOBRESUELDOS	3,735,795,111.00	3,556,746,842.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,000.00	10,000.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,420,087,631.00	5,652,568,334.16
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,331,727,659.00	6,325,514,323.25
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,473,209,739.00	2,324,190,110.99
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	60,611,280.00	73,871,508.68
2.2.3 - VIÁTICOS	220,937,465.00	191,060,760.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4,184,000.00	39,315,765.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	207,176,372.00	884,583,170.02
2.2.6 - SEGUROS	13,274,303.00	23,474,303.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	331,134,688.00	525,984,247.26
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,007,471,030.00	2,237,480,760.30
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	13,728,782.00	25,553,698.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,344,772,912.00	2,934,717,414.66
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	165,397,964.00	246,623,326.86
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	23,020,814.00	9,371,416.48
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	27,966,436.00	28,354,655.76
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	369,354,268.00	475,895,203.26
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	81,158,769.00	86,265,262.95
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	12,666,932.00	6,789,662.70
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	723,376,545.00	848,845,133.87
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	941,831,184.00	1,232,572,752.78
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,624,172.00	21,597,472.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	6,624,172.00	6,597,472.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	15,000,000.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	516,898,150.00	3,522,825,857.11
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	103,680,742.00	445,229,526.13
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	4,562,031.90
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	305,474,187.00	2,289,734,452.23
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	918,750.00	366,310,851.42
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	85,882,191.00	391,950,715.41
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	146,087.00	3,146,087.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	20,796,193.00	11,392,193.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	10,500,000.00
2.7 - OBRAS	1,768,535,130.00	2,951,801,146.66
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	1,768,535,130.00	2,951,801,146.66
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total	3,652,715,111.00	4,724,961,118.66

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos.

